



El Sr. Sol hizo que telegráficamente se comunicaran a Ruiz Zorrilla los motivos que justificaban la celebración del 1.º de marzo...

Bajo la presidencia del Sr. Madrazo (D. Federico) celebró amable junta ordinaria la real Academia de San Fernando...

El Sr. Vazquez hizo entrega de la medalla que usó en vida el difunto académico de número Sr. Arnao...

Los máceros del Ayuntamiento de Madrid celebrarán el día 1.º de marzo, en la iglesia de San Jerónimo, una solemne función en honor a su santo patrono el Angel de la Guarda...

El capellán de honor y predicador de S. M. D. Vicente Rodríguez, hará el pater noster del santo en la solemne misa con manifestación que se cantará...

Hablase de D. Luis Domenech para ocupar la presidencia del Ayuntamiento de Valencia...

DE PROVINCIAS HA RECIBIDO HOY LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA las siguientes noticias particulares y TELEGRÁFICAS:

Barcelona, 18 (10:50 n.). Por telegrama.—Se ha celebrado un banquete en el vapor Exposición flotante, al que han asistido industriales, banqueros y comerciantes...

Granada, 18 (11:30 n.). Mañana en el tren expreso saldrán para esa corte el conde de los Infantes, los Sres. Selles, Seco de Lucena, conde de Castillejo y el representante de la Diputación Sr. Medina...

gestionar cerca del gobierno el apoyo para la solemnidad de la coronación de Zorrilla. La comisión se constituirá en Madrid el miércoles próximo y nombrará un comité ejecutivo permanente en esa hasta que se verifique la coronación...

Valladolid, 18. Anoche debutó con gran éxito en el teatro de Calderón la compañía Cereceda, Cadiz y Lujo de las Mujeres, gustaron en extremo. Hubo un lleno completo.

Teruel, 18. Ha sido nombrado notario de Valderrobres D. Ramon Lop y Bielsa. También ha sido rehabilitado para ejercer el cargo de notario el que lo fue de Cretas, D. Victorino Camps y Cepera.

Barcelona, 18. Se lamentan las floristas de los daños causados por la nevada que cayó en los alrededores de Barcelona hace pocos días. Con tal motivo, se cotizaban ayer a precios fabulosos las flores en el mercado de la Rambla de San José.

Salamanca, 18. Han salido para Madrid las comisiones que han de asistir a la función en honor del maestro Breton, compuestas de los Sres. Torroja, L. Díez, García Morales y Sánchez López, por la Diputación provincial y por el Ayuntamiento...

Trun, 19 (10:20 m.). Por telegrama.—En jurisdicción de Hernani, y por efecto de las lluvias, se ha hundido el caserío de Marracania. Su propietario, D. Vicente Górra, pudo salvarse, así como los efectos de más valor...

Mahon, 19 (10 m.). Por telegrama.—Ha debutado en el casino Mahones el concertista Sr. Brindis de Salas, a quien el público dispuso una acogida entusiasta, teniendo que repetir a instancias del mismo la fantasía sobre motivos de Oteló...

Búrgos, 18. El sábado se estrenó con gran éxito el lindo juguete 'El gorro frigio', haciendo su debut la primera tiple comica, doña Josefa Alvarado, que fue muy aplaudida.

Córdoba, 18. Asegurase que no se cubrirá en la cuadrilla de Lagartijo la vacante que ha producido el desgraciado Manenc, Rafael se servirá de diferentes banderilleros sin dar a ninguno pue-

to definitivo. Otros creen que el que más corridos toreará con él será el hermano del difunto, Rafael Martínez, que también es torero de a pie.

Guadalupe, 19 (1:5 t.). Oficial.—Tengo el honor de participar a V. E. que según me comunica el alcalde fue muerto che, en la tarde del 16 del corriente López por el vecino de dicho pueblo Vicente Lope, en el sitio del Moral, de la misma vecindad, en el día de San Juan, término de Fuentenovilla.

Zamora, 19 (3:30 t.). Oficial.—Entre ocho y ocho y media de la mañana de hoy se declaró un incendio en un almacén de azufre situado en San Juan de las Monjas número 1, de esta capital, de D. Francisco Vicente. Se consiguió aislar el fuego a una parte del edificio, el que ha quedado reducido a escombros...

Barcelona, 19 (4:10 t.). Interior 4 por 100, 73-10. Exterior 4 por 100, 77-13. Amortizable 4 por 100, 85-37. Cubas 1886, 104-09. Colonial, 50-25. Nortes, 79-62. Prioridades, 74-78. Francias, 63-12. Orenses, 43-87.—Agencia Cabanellas.

HAN FALLECIDO.—En Granada D. Enrique Sevilla y Lopez. En Ronda doña Francisca Higuero. En Alayor D. José Alberti y Mascaro. En Salamanca doña Felipa Gonzalez Sanchez.

Segun datos recibidos de las capitales hasta las once de la noche de ayer, no ha llovido en ninguna capital. La temperatura máxima a las nueve de la mañana fue de 17° en Alicante; la mínima de 3, en Teruel.

A. Porras, dentista, Arenal, 22 dup., pl. Por uno de los juzgados de esta corte parece que se ha solicitado la extradición del célebre estafador titulado conde de Jara, que hace poco más de un año se fugó a Francia al ser conducido, atado como conde, por la Guardia civil, a la Cárcel-Modelo.

El sábado de esta semana, y a más tardar el lunes próximo, se pondrá a la venta el popular anuario del conocido escritor Enrique Sepúlveda, 'La vida de Madrid en 1888', que cuenta ya cuatro años de publicación con éxito creciente.

Aunque muchos de los defectos que el público observa en el servicio telefónico son irremediables por la naturaleza del mismo, en aquellos casos en que la dirección comprueba negligencia o falta de celo por parte de la empresa impone a esta los correctivos a que está autorizada por

las disposiciones vigentes, y no hace muchas horas que se le ha impuesto una multa de 200 pesetas, que no será la primera, ni será la última, si desgraciadamente hubiera motivo para ello.

Del EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros correspondientes los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS: París, 18. Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100, 83-25. 4 1/2 por 100, 103-90. Fondos españoles: 4 exterior, 75-20. Obligaciones de Cuba, 510-00. Consolidados Ingleses, 98 1/2-16. Ultima hora: 4 por 100 exterior español, 73 1/8.

Nápoles, 19. Ayer los albañiles y peones hicieron una manifestación tumultuosa en esta ciudad, pidiendo trabajo. La policía intervino, prendiendo a 30 de los principales alborotadores, quedando por la noche restablecida la tranquilidad material.

La prensa confirma esta mañana el fracaso del ministerio Meline. Los radicales dicen que hubiera sido una verdadera insensatez la formación de un ministerio que debía gobernar en provecho exclusivo de la minoría republicana y contra los 281 diputados que en la sesión del jueves último permanecieron fieles a la política de concentración.

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 73-03. Despues, 76-13. 3 por 100 frances, 83-87. Lóndres, 19. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 74 3/8.

El Correo de Manchester da hoy algunas noticias respecto del plan de defensa que el gobierno inglés ha acordado. Inglaterra gastará una suma enorme para la defensa de costas y principalmente en la construcción de nuevos buques de guerra.

En la próxima legislatura se pedirán los créditos encaminados a dicho objeto. Nueva-York, 19. Segun las últimas noticias, relativas a la catástrofe de Hartford, el número de muertos asciende solo a 25.

La prensa independiente, ocupándose de la conducta de la Cámara francesa, hace notar su falta absoluta de criterio; recordando que el ministerio Tirard fué derrotado porque se oponía a la revisión constitucional, y ahora ha derribado a Floquet porque la pedía.

En los círculos políticos se comenta vivamente la noticia de que el Sr. Mellot, diputado republicano por el departamento del Cher, ha dirigido una carta al general Boulanger declarando que se adhiere por completo a su programa.

Paris, 19. La torre Eiffel llega ya a la altura de 281 metros, es decir, al estremo de la linterna con que remata el monumento. Para llegar a los 300 metros no falta más que la colocación del pararrayos.

Buda Pevah, 19. Circula el rumor de que la mayoría liberal del parlamento húngaro se propone realizar un gran meeting a favor del Sr. Tisza contra-manifestación a las demostraciones hostiles del domingo último.

Paris, 19 (3:15 t.). El presidente de la república, despues de fracaso del gabinete Meline, ha resuelto no llamar a ningún hombre político hasta esta tarde. Espera las indicaciones que puedan resultar de la sesión de esta tarde de la Cámara, y de la reunión de los intelectuales.

Exterior español, 74 3/8. Berlín, 19. No tienen razon de ser, segun nuestros autorizados informes, las censuras que a la dirección general de Telegrafos dirigen nuestros colegas 'El Resumen' y 'La Monarquía' no hay materia para ellas, puesto que el citado Centro directivo no ha acordado ni pensado acordar abrir cien estaciones al servicio público en otros tantos pueblos cabeza de partido judicial por la sencilla razon de que carece de crédito en el actual presupuesto para el considerable gasto que ocasionaría este servicio.

Ha salido para Pamplona, donde ha sido destinado como jefe de brigada, nuestro estimado amigo D. Ramon Gonzalez Tablas.

En vista del continuo crecimiento que adquiere la circulación de correspondencia por las estafetas ambulantes de Chinchilla a Cartagena y de Córdoba a Málaga, la dirección general de Correos ha dispuesto que desde 1.º de marzo, circulen por dichas líneas férreas, vagones-correos propiedad del Estado, en lugar de los que hoy se emplean.

Noticias de ESPECTACULOS: El miércoles tendrá lugar en el teatro Lara el beneficio de D. Ramon Rossell. En el teatro Elava se estrenará el miércoles el juguete cómico-lirico en un acto y en prosa, titulado 'Este Dufrago!' original de un aplaudido autor, música de un reputado compositor, en el cual tomará parte la señora Polgado, restablecida ya de su enfermedad.

El jueves próximo a las ocho y media de la noche, a beneficio de un joven aficionado, unico sosten de sus padres, y con objeto de redimirle del servicio de las armas, se pondrán en escena en el teatro de la Alhambra el drama de D. José Echevaray 'La muerte en los labios' y el precioso juguete de D. Vital Aza 'Aprobados a suspenso', desempeñado por alumnos del Conservatorio y conocidos actores de esta capital.

Con la cooperación del reputado y joven pianista Sr. Larroga y de la señorita Moreno, dará mañana por la noche, a las nueve, en el

de paso por vuestra ciudad, y hallándose apurado, empenó un objeto, al que tiene cariño, y no quiere perder... Sabiendo que yo venia a Joigny, me ha rogado que desempeñe ese objeto.

Fue preciso que esperara hasta cerca de las doce la llegada del telegrama, que contenia lo siguiente: 'Pascual Saunier, la noche que le pusieron en libertad, tomó billetes para Joigny (Yonne) sitio de nacimiento de Santiago Lagarde, su compañero de cárcel íntimo amigo con quien se marchó.'

La respuesta estaba concebida en estos términos: 'Pascual Saunier recibía cartas y pequeñas cantidades de dinero que le enviaba desde París una mujer que pasaba por pariente y se llamaba Angela Martín. Santiago Lagarde no acostumbraba a recibir ni cartas ni dinero; pero pocos días antes de concluir la pena impuesta recibió cartas del notario de Joigny para cuestión de negocios. Se ignora el nombre del notario. De la penitenciaría salieron: Saunier llevándose trescientos francos y Santiago Lagarde quinientos.'

Es probable que la primera visita que haya hecho el ex-presidiario haya sido para ella... '¿Una gallina de los huevos de oro! ¿Vais a marcharos a Joigny?—Sí, señor. ¿Cuándo?—Esta noche si puedo tomar un tren... y de todos modos, mañana a primera hora... Os suplico me deis dos letras para el juzgado de Joigny a fin de que pueda obtener de él un auxilio que seguramente necesitaré... Voy a daros ese volante. Y se puso a escribir unas líneas, mientras Raimundo consultaba un Indicador de los caminos de hierro que halló sobre la mesa.

El tren más próximo era el expres de las ocho de la noche... que llegaba a Joigny a las diez y cincuenta y seis minutos. Era demasiado tarde para empezar las pesquisas, no obstante Fromental resolvió tomar aquel tren para poder presentarse al día siguiente muy temprano al procurador de la República y reclamar el concurso de un comisario de policía para empezar su sumario. '¿Qué habeis decidido?—preguntó el prefecto entregando a Fromental la carta que acababa de firmar. —Que me marche esta noche. —Perfectamente... Aquí tenéis para vuestros gastos de viaje y pesquisas—añadió el alto funcionario entregando un paquete de oro a Raimundo... —¡No economicéis nada! ¡Necesitamos triunfar a toda costa!... Voy a dar las órdenes necesarias para que desde hoy se ocupen de buscar a Angela Mortin. Fromental cogió los telegramas de los cuales uno contenía las señas de Pascual y se marchó, más alegre de lo que hacia muchos años había estado. Se creía seguro, y con razon, de haber hallado por fin una pista y buena!...

saion Romero, un gran concierto de convite el Orfeon Matritense que dirige el Sr. Hornero...

El Sr. Verger nos participa, que por circunstancias independientes de su voluntad se ha visto obligado a suspender el concierto en el Salon Romero anunciado para el día 22 del corriente...

Con objeto, al parecer, de inspeccionar las oficinas donde ahora se halla prestando sus servicios el personal de la hoy sala de Cuba y Puerto-Rico...

El señor ministro se enteró de todo, habló cariñosamente con algunos de sus subalternos y se retiró a su departamento...

Esto hemos oído, y como rumor, no ajeno de fundamento en lo que cabe, consignamos, acaso por no conveniencia de todos los servicios de este ramo...

El Globo muestra extrañeza de que entre los ministeriales que, al decir del colega, se habían cogido con los conservadores para votar hoy en la reunion de los amigos del gobierno...

Justificada está la extrañeza de El Globo, puesto que realmente sería un prodigio de ubiñidad que el aludido funcionario Sr. Villanueva, actualmente en Florencia, trabajase ayer en tal o cual sentido en los pasillos del Congreso.

La DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID celebró esta tarde su anunciada sesion. Una hora antes de dar principio el acto penetró en el despacho de la presidencia el gobernador civil Sr. Aguilera...

En efecto, a las tres en punto dió principio y el gobernador civil ocupó el sillón presidencial. A la derecha del mismo estaba el presidente de la corporacion, señor de la Presilla.

Un público numerosísimo ocupó los bancos. Leídas las actas de las sesiones anteriores, quedaron aprobadas. Se dió cuenta de haber sido elegido vocal visador del Hospicio el Sr. Pulido.

Fueron aprobados sin discusion varios dictámenes de las comisiones de Hacienda, Beneficencia y Fomento, todos de escaso interes. A seguida dió principio la discusion del dictamen del presupuesto adicional al ordinario vigente de 1888-89.

El Sr. Fernandez Gomez combatió, en principio, en su totalidad, el dictamen, principalmente en el capítulo de obras provinciales, cuya cantidad de 4000 pesetas para dichos fines dijo que era exigua, así como consideraba escasa la de 11000 pesetas que se piden con destino al personal para dichas carteras.

Censuró que en el presupuesto adicional la comision de Hacienda proponga la creacion de sueldos para algunos profesores del Hospicio que aceptarían sus cargos sin retribucion alguna.

(Ocupa el sillón presidencial el señor de la Presilla.) El Sr. Fernandez Gomez continuó combatiendo casi todos los capítulos de la Memoria. Se opuso a que se conceda una pensión a un hijo de un pueblo de la provincia, por su aprovechamiento en las dos carreras que sigue en esta corte.

El Sr. Fernandez Gomez dijo: «Señores diputados, ¿es esto justo? Pues entonces que se acuerde una pensión para mi hijo, que en la Academia de Toledo, según el director, es aprovechadísimo.» (Risas prolongadas.)

El Sr. Cortina, presidente de la comision de Hacienda, dijo que el dictamen le presentaba la comision, no con la pretension de que fuese totalmente aprobado, pues desde luego estaba dispuesta a admitir todas las enmiendas que los señores diputados quisieran presentar.

El Sr. Cortina, presidente de la comision de Hacienda, dijo que el dictamen le presentaba la comision, no con la pretension de que fuese totalmente aprobado...

El Sr. Cortina, presidente de la comision de Hacienda, dijo que el dictamen le presentaba la comision, no con la pretension de que fuese totalmente aprobado...

El Sr. Cortina, presidente de la comision de Hacienda, dijo que el dictamen le presentaba la comision, no con la pretension de que fuese totalmente aprobado...

El Sr. Cortina, presidente de la comision de Hacienda, dijo que el dictamen le presentaba la comision, no con la pretension de que fuese totalmente aprobado...

El Sr. Cortina, presidente de la comision de Hacienda, dijo que el dictamen le presentaba la comision, no con la pretension de que fuese totalmente aprobado...

El Sr. Cortina, presidente de la comision de Hacienda, dijo que el dictamen le presentaba la comision, no con la pretension de que fuese totalmente aprobado...

El Sr. Cortina, presidente de la comision de Hacienda, dijo que el dictamen le presentaba la comision, no con la pretension de que fuese totalmente aprobado...

El Sr. Cortina, presidente de la comision de Hacienda, dijo que el dictamen le presentaba la comision, no con la pretension de que fuese totalmente aprobado...

El Sr. Cortina, presidente de la comision de Hacienda, dijo que el dictamen le presentaba la comision, no con la pretension de que fuese totalmente aprobado...

El Sr. Cortina, presidente de la comision de Hacienda, dijo que el dictamen le presentaba la comision, no con la pretension de que fuese totalmente aprobado...

El Sr. Cortina, presidente de la comision de Hacienda, dijo que el dictamen le presentaba la comision, no con la pretension de que fuese totalmente aprobado...

El Sr. Cortina, presidente de la comision de Hacienda, dijo que el dictamen le presentaba la comision, no con la pretension de que fuese totalmente aprobado...

El Sr. Cortina, presidente de la comision de Hacienda, dijo que el dictamen le presentaba la comision, no con la pretension de que fuese totalmente aprobado...

El Sr. Cortina, presidente de la comision de Hacienda, dijo que el dictamen le presentaba la comision, no con la pretension de que fuese totalmente aprobado...

El Sr. Cortina, presidente de la comision de Hacienda, dijo que el dictamen le presentaba la comision, no con la pretension de que fuese totalmente aprobado...

El Sr. Cortina, presidente de la comision de Hacienda, dijo que el dictamen le presentaba la comision, no con la pretension de que fuese totalmente aprobado...

El Sr. Cortina, presidente de la comision de Hacienda, dijo que el dictamen le presentaba la comision, no con la pretension de que fuese totalmente aprobado...

El Sr. Cortina, presidente de la comision de Hacienda, dijo que el dictamen le presentaba la comision, no con la pretension de que fuese totalmente aprobado...

El Sr. Cortina, presidente de la comision de Hacienda, dijo que el dictamen le presentaba la comision, no con la pretension de que fuese totalmente aprobado...

to por el delito de homicidio, y de la tres meses de arresto mayor por el de lesiones graves.

Ha sido designado el letrado Sr. Larra para defender ante la Sala segunda del Tribunal Supremo a los procesados no recurrentes en la celebracion de Montilla.

Han interpuesto recurso, en este proceso el ministerio fiscal y el abogado Sr. Carraga, en nombre de José Marquez y cinco procesados más.

El fiscal pide que se case la sentencia y se imponga a un procesado la pena de muerte, a otro la de un año y dos meses de presidio, y la de catorce años, ocho meses y un día de cadena a los demás.

La defensa pretende la absolucion de alguno de los procesados y rebaja de pena para los restantes.

Con motivo de la traslacion de los enfermos del Hospital Militar al del Buen Sueco, hemos tenido ocasion de apreciar que, entre los muchos beneficios prodigados por S. M. la reina regente a las clases necesitadas, es, sin duda, uno de los más dignos de elogio el que les dispensa facilitándoles los servicios de aquel real establecimiento...

Hecha, efectivamente, la comprobacion de los datos estadísticos presentados en la intendencia de Palacio por los doctores Montoya y García Calderon, resulta que en el año próximo pasado se asistieron en las consultas públicas, confiadas a dichos reputados profesores 8830 enfermos, distribuidos en la siguiente forma: 1772 hombres, 2368 mujeres y 1400 niños...

La SESION DEL CONGRESO de hoy 19 se abrió a las tres, presidida por el Sr. Eguillor. El Sr. GUTIERREZ DE LA VEGA presentó una exposicion de 70 profesores de instruccion primaria, pidiendo que se les abonen sus haberes.

El Sr. DUCAZCAL llamó la atencion del ministerio de Gracia y Justicia sobre los repetidos escándalos que está dando el ejecutor de la justicia de Madrid, para que el presidente de la Audiencia le imponga un fuerte correctivo.

Después de lo que se ha hecho cargo del Estado del déficit, que resulta, contra el Ayuntamiento de Barcelona con motivo de la Exposicion Universal.

Entrándose en la orden del día se reunió el Congreso en secciones. Reanudada la sesion a las cinco y cuarto, continuó el debate de las reformas militares.

El general CASSOLA rectificó manifestando que no ha entorpecido la discusion presentando enmiendas, y censuró que se colocara frente al interes del ejército el interés particular del interesado, añadiendo que no está en el programa del ejército el interés particular del interesado, añadiendo que no está en el programa del ejército el interés particular del interesado...

Rectificó el Sr. LOPEZ DOMINGUEZ para consignar que todos los actos del gobierno que presido el Sr. Posada Herrera fueron correctos, porque fueron encaminados a mantener la armonia entre los elementos del partido liberal.

El presidente del CONSEJO insistió en que no hay más remedio que elegir entre poseer un ejército organizado a la moderna, o hacer economías.

La situacion económica es problema que no puede resolver aislado el gobierno sino con el apoyo de todos los partidos y con el concurso de la opinion pública. La paz armada está ocasionando a la ruina de toda Europa, y nosotros, dijo, no debemos seguir ese camino.

Para la desaparicion del déficit hacen falta 100 millones de pesetas, y esto no lo puede dar la organizacion del ejército, sino que, por el contrario, ocasionará grandes gastos.

Dijo el general Lopez Dominguez que no sabe lo que pasó durante el gobierno Posada Herrera, ni aun siquiera por qué fué ministro de la Guerra.

Explico la crisis de entonces, manifestando que el pidió facilidad para conceder el ministerio, en gracia al deseo de concordia de los elementos liberales, al general Lopez Dominguez, y la culpa de haberse negado dicho general a formar un ministerio con él, se formó el ministerio de conciliacion presidido por el Sr. Posada Herrera.

El Sr. LOPEZ DOMINGUEZ aseguró que cuando él fué ministro, supo por qué lo era y en qué condiciones lo era.

S. M. la reina ha firmado hoy un decreto de Hacienda, jubilando, a su instancia, a D. Nemesio Sancha y Ferrera, teniente fiscal cesante del tribunal de Cuentas del reino.

S. M. la reina ha firmado hoy los decretos convocando a elecciones de un senador por Toledo y un diputado a Cortes por Balaguer.

Noticias de SOCIEDAD: Mañana y en la capilla de Santa Teresa, tendrá lugar la boda de la Srta. Teresa Muñoz Baena, con el Sr. D. Javier Muguira. Con motivo del luto del novio, asistirán solo a la ceremonia nupcial las personas de las familias de ambos contrayentes.

La casería verificada últimamente en las posesiones que tiene en Vacía-Madrid el conde de Montarco, estuvo muy animada.

Los expedicionarios pasaron un día muy agradablemente y almorzarón en el campo, haciendo grandes elogios de la amabilidad del invitante.

A la fiesta venatoria asistieron los marqueses de Malpica, Pevar y la Torrequilla y los condes de la Corzana, Estradas y Torre Arias.

Mañana recepcion vespertina en casa de los barones de Goya-Borrás, en donde se ballará, como de costumbre.

Se asegura que la soirée dada en casa del conde de Alemania, Dr. Reticch, no será la última.

Los aspirantes a ella, que pasaron un rato muy agradable, cenaron muy bien y bailaron, después de unos cuantos vales, polkas y rigodones, un cotillon, hacen activas gestiones cerca del distinguido dueño de la casa para que repita la recepcion.

La duquesa viuda de Medinaceli continúa en Niza, en donde ha actualmente extraordinaria animacion y concurrencia, principalmente de familias rusas é inglesas.

«La Difería Madrileña», sociedad musical, favoreció anoche a los señores directores de El Resumen y La Iberia con una serenata.

No obstante haber asistido tan solo una mitad del número que componen dicha sociedad, fueron grandemente aplaudidos y muy especialmente en la tanda de vales «La vida en Madrid», de E. Sepulveda.

En ambas visitas fueron obsequiados con finas pastas y cigarros.

La votacion de las secciones para la comision de la reforma electoral en las Antillas no tiene la menor importancia a pesar de lo que algunos espíritus excesivamente susceptibles suponian esta tarde. La candidatura adicta al proyecto del ministro ha triunfado en cinco secciones, no ha sido derrotada en otra seccion más que por un voto, y en la tercera, donde hay veintiseis diputados conservadores, era imposible que triunfara.

Esto ha pasado cien veces, ocurre en las candidaturas para la comision de presupuestos; y lo más frecuente no es esto, que vale bien poco, sino mayores alteraciones en las candidaturas de los ministros.

Puede, pues, y debe decirse que la candidatura ha triunfado y que la ley saldrá votada por las Cortes sin dificultades de ningun género.

Han sido capturados en Albacete y en Valencia seis sujetos que aparecen complicados en la desaparicion de efectos timbrados de las depositarias de aquellas dos provincias y de la de Ciudad-Real.

La reunion de las secciones del Congreso para el nombramiento de comisiones, no ha ofrecido interes relativo mas que en la eleccion de la de reforma electoral de las antillas.

La elegida para este proyecto electoral ha sido la siguiente: Sres. Calveton, Lopez Mora, Suarez Sanchez, Gullon, Soto Barro, Alcalá del Olmo y Martinez (D. Cándido).

rio de la revision constitucional, y de la convocatoria de Cortes Constituyentes que eran los dos extremos del programa izquierdista.

La Cámara ha oido estas importantes declaraciones con evidente satisfaccion, resuelto asentimiento.

Al cerrar esta edicion, habla el Sr. Romero Robledo pronunciando un elocuente discurso en contra del actual proyecto de reformas militares, felicitándose de su oposicion anterior porque hizo imposible con otros concursos oposicionistas el anterior proyecto.

El jefe reformista demuestra sus gran des conocimientos en el problema militar y sus cualidades oratorias y parlamentarias.

Pasada la hora reglamentaria, suspendió su discurso para continuarle mañana.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID DEL MIÉRCOLES 20 DE FEBRERO

ALMANAQUE SANTOS DEL DIA.—San Leon y San Eleuterio, obispos. Sol: sale a las 6:47 y se pone a las 5:41.

CULTOS PARA EL 20 Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Salesas (calle Ancha) y habrá misa mayor por la tarde preces y reserva. En el Caballero de Gracia, por la tarde, ejercicios de la Escuela de María, siendo orador D. Enrique Almaraz.

En el Cristo de San Ginés al anochecer ejercicios y plática que dirá el Sr. Villita. La misa y oficio son de San Anastasio. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Guadalupe en San Millán ó de la Correa en San Jerónimo ó del Buen Parto en San Luis.

ASILOS DE LA NOCHE El fundador y sostenedor de estos Asilos ha dispuesto que, mientras se sufran en Madrid los frios actuales, se admitan en ellos a cuantos quepan dentro de los mismos. En la noche del 16 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, en el del Sur, a 88 hombres, 16 mujeres y 8 niños.—Total, 107. En el del Norte a 29 mujeres y 9 niños.—Total, 38.

COMEDOR DE LA CARIDAD Hoy han concurrido al citado comedor 1074 personas.

CASAS DE SOCORRO. El día 18 se asistieron en las de esta capital 80 accidentes: 19 graves, 53 leves y 8 de pronóstico reservado.

ENTERRAMIENTOS El día 18 se dió sepultura en los cementerios de esta capital a 70 cadáveres y 4 fetos. De difteria, 3.

ESTADO ATMOSFERICO La temperatura máxima de ayer en el Observatorio de Madrid fué de 20.9 grados; la mínima, de 4.3. El día de hoy en Madrid ha sido despejado y relativamente caloroso.

El termómetro del Sr. Graselli señalaba: 8 grados a las siete de la mañana, 16 a las doce del día, y 15 a las 12, es de la tarde. El barómetro indica buen tiempo.

AVISOS UTILES 15. 87. Extraña pregunta ¿me engañaré?

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 19

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, DEL 18, DEL 19. Rows include Deuda perpét. al 4 0/0 interior, Deuda id. al 4 0/0 exterior, etc.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 20. TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 77 de ab.—T. 1.º impar.—Aida. ESPAÑOL.—8 1/2.—F. 106 de ab.—T. 1.º pa.—Pero-Gil (estreno).—Sainete. COMEDIA.—8 1/2.—Serie 3.ª.—T. 3.ª.—El día de las niñas.—Valiente Socorro! ZARZUELA.—8 1/2.—F. 88 de ab.—Certamen nacional.—Manzette Nirouche.—(Segundo acto).—Exposicion Universal. APOLO.—8 1/2.—Chateau Margaux.—La hija de la Mascota.—El cosechero de Arganda.—La calandria. LILA.—8 1/2.—Serie 6.ª.—F. 8 de ab.—T. 2.º impar.—(Beneficio de D. Ramon Rossell).—Clases pasivas (estreno).—Veinte céntimos.—(Segundo acto).—El marqués del Pimenton. ESLAVA.—8 1/2.—La obra.—(Escenografía.—Ortografía.—Madrid-Club. MARTIN.—8 1/2.—La gran vía.—Lo pasado pasado.—Con permiso del marido.—Oro, plata, cobre y nada. INFANTIL CLUB (Alicia, 4 y 16).—(Funcionones de Guignol desde las 4 de la tarde).—Los jueves, eran funcion de moda con rifa de un magnifico regalo para los niños.

CÓDIGO CIVIL TITULO IX. DEL MANDATO. CAPITULO PRIMERO. De la naturaleza, forma y especie del mandato. Art. 1709. Por el contrato de mandato se obliga una persona a prestar algun servicio ó hacer alguna cosa, por cuenta ó encargo de otra. Art. 1710. El mandato puede ser espresso ó tácito. El espresso puede darse por instrumento público ó privado y aun de palabra. La aceptación puede ser también expresa ó tácita, deducida esta última de los actos del mandatario. Art. 1711. A falta de pacto en contrario, el mandato se supone gratuito. Esto no obstante, si el mandatario tiene por ocupacion el desempeño de servicios de la especie á que se refiera el mandato, se presume la obligacion de retribuirlo. Art. 1712. El mandato es general ó especial. El primero comprende todos los negocios del mandante. El segundo uno ó más negocios determinados. Art. 1713. El mandato, conducido en términos generales, no comprende más que los actos de administracion.

Para transigir, enajenar, hipotecar ó ejecutar cualquier otro acto de rigoroso dominio, se necesita mandato expreso. La facultad de transigir no autoriza para comprometer en árbitros ó amigables componedores. Art. 1714. El mandatario puede traspasar los límites del mandato. Art. 1715. No se consideran traspasados los límites del mandato si fuere cumplido de una manera más ventajosa para el mandante que la señalada por éste. Art. 1716. El menor emancipado puede ser mandatario; pero el mandante solo tendrá accion contra él en conformidad á lo dispuesto respecto á las obligaciones de los menores. La mujer casada solo puede aceptar el mandato con autorizacion de su marido. Art. 1717. Cuando el mandatario obra en su propio nombre, el mandante no tiene accion contra las personas con quienes el mandatario ha contratado, ni éstas tampoco contra el mandante. En este caso el mandatario es el obligado directamente en favor de la persona con quien ha contratado, como si el asunto fuera personal suyo. Exceptuase el caso en que se trate de cosas propias del mandante. Lo dispuesto en este artículo se entiende sin perjuicio de las acciones entre mandante y mandatario. CAPITULO II. De las obligaciones del mandatario. Art. 1718. El mandatario queda obligado por la aceptación a cumplir el man-

dato, y responde de los daños y perjuicios que, de no ejecutarlo, se ocasionen al mandante. Debe también acabar el negocio que ya estuviese comenzado al morir el mandante, si hubiere peligro en la tardanza. Art. 1719. En la ejecucion del mandato ha de arreglarse el mandatario á las instrucciones del mandante. A falta de ellas hará todo lo que segun la naturaleza del negocio haria un buen padre de familia. Art. 1720. Todo mandatario está obligado a dar cuenta de sus operaciones y á abonar al mandante cuando haya recibido en virtud del mandato, aun cuando lo recibido no se debiera al segundo. Art. 1721. El mandatario puede nombrar sustituto si el mandante no se lo ha prohibido; pero responde de la gestion del sustituto. 1.º Cuando no se le dió facultad para nombrarlo. 2.º Cuando se le dió esta facultad, pero sin designar la persona, y el nombrado era notoriamente incapaz ó insolvente. Lo hecho por el sustituto nombrado contra la prohibicion del mandante será nulo. Art. 1722. En los casos comprendidos en los dos números del artículo anterior puede además el mandante dirigir su accion contra el sustituto. Art. 1723. La responsabilidad de dos ó más mandatarios, aunque hayan sido instituidos simultáneamente, no es solidaria si no se ha expresado así. Art. 1724. El mandatario debe interesarse en las cantidades que aplicó á usos propios desde el día en que lo hizo, y de

las que quede debiendo después de fenecido el mandato desde que se haya constituido en mora. Art. 1725. El mandatario que obre en concepto de tal no sea responsable personalmente á la parte con quien contrata sino cuando se obliga á ello expresamente ó traspasa los límites del mandato sin darle conocimiento suficiente de sus poderes. Art. 1726. El mandatario es responsable, no solamente del dolo, sino también de la culpa que deberá estimarse con más ó menos rigor por los tribunales segun el mandato haya sido ó no retribuido. CAPITULO III. De las obligaciones del mandante. Art. 1727. El mandante debe cumplir todas las obligaciones que el mandatario haya contraido dentro de los límites del mandato. En lo que el mandatario se haya excedido, no queda obligado el mandante sino cuando lo ratifica expresa ó tácitamente. Art. 1728. El mandante debe anticipar al mandatario, si éste lo pide, las cantidades necesarias para la ejecucion del mandato. Si el mandatario las hubiere anticipado, debe reembolsarlas el mandante, aunque el negocio no haya salido bien, con tal que esté exento de culpa el mandatario. El reembolso comprenderá los intereses de la cantidad anticipada, á contar desde el día en que se hizo la anticipacion. Art. 1729. Debe también el mandante

indemnizar al mandatario de todos los daños y perjuicios que le haya causado el cumplimiento del mandato, sin culpa ni imprudencia del mismo mandatario. Art. 1730. El mandatario podrá retener en prenda las cosas que son objeto del mandato hasta que el mandante realice indemnizacion y reembolso de que tratan los dos artículos anteriores. Art. 1731. Si dos ó más personas han nombrado un mandatario para un negocio común, le quedan obligadas solidariamente para todos los efectos del mandato. CAPITULO IV. De los modos de acabarse el mandato. Art. 1732. El mandato se acaba: 1.º Por su revocacion. 2.º Por la renuncia del mandatario. 3.º Por muerte, interdiccion, quiebra, insolvencia del demandante ó del mandatario. Art. 1733. El mandante puede revocar el mandato á su voluntad, y compeler al mandatario a la devolucion del documento en que conste el mandato. Art. 1734. Cuando el mandato se haya dado para contratar con determinadas personas, su revocacion no puede perjudicar á éstas si no se les ha hecho saber. Art. 1735. El nombramiento de nuevo mandatario para el mismo negocio produce la revocacion del mandato anterior desde el día en que se hizo saber al que le había recibido, salvo lo dispuesto en el artículo que precede.

R. I. P. EL SEÑOR

DON JULIAN SALAZAR Y ANGULO

GENTE HONORARIO DE CAMBIO Y BOLSA DE ESTE COLEGIO

FALLECIO EL DIA 19 DE FEBRERO DE 1889 A LAS ONCE Y MEDIA DE SU MAÑANA.

Su desconsolada hermana la Sra. D.ª Carmen Salazar y Angulo; su hermano político el Sr. D. Julian Martin y Fernandez de Soto; sus sobrinos D. Godofredo, D. Vicente, D. Adrian y D. Julian; su tío el Sr. D. Domingo de Angulo y Zulueta, sus primos y demás parientes,

Ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, desde la casa mortuoria, Carrera de San Jerónimo, 49, á la sacramental de San Justo, mañana 20 á las cuatro de la tarde, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.

Primer aniversario El Excmo. señor DON JOSÉ CASANI Y CRON, conde de Mathian, falleció en Toulouse (Francia) el día 20 de febrero de 1888 R. I. P.

Las misas que se celebren el 20 del corriente en las iglesias de Ntra. Sra. de la Presentacion (Niñas de Leganés) y Ntra. Sra. de Monserrat, se aplicarán por el alma de dicho señor.

Su familia suplica á sus amigos y personas devotas se sirvan encomendarle á Dios.

Primer aniversario EL SEÑOR D. RAMON LOPEZ DE GORNAGA licenciado en Derecho que falleció el día 20 de febrero de 1888. R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Martin, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus desconsolados padres y hermanos, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios.

EL MEJOR NEGOCIO

Las personas que dispongan de grande ó pequeño capital y quieran dedicarlo á negocios de préstamos con crédito interés y sólidas garantías les será colocado á su gusto y satisfacción en buenas operaciones, manejadas por los mismos capitalistas, y de los cuales obtendrán un beneficio, que no será menor del 48 por 100 anual. Se admiten cantidades de 24 por 100, dando garantías materiales.

BARQUILLO, 12, 1.º TELEFONO 191.

MALES VENEREOS

matriz D. Barragan. Consulta. 10 á 1 y 7 á 9. Corredora baja. 22.

XXI ANIVERSARIO

El Excmo. Sr. General D. SALVADOR VALDES y Barroso falleció el día 20 de febrero de 1868.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el miércoles 20 del corriente en el real oratorio del Espíritu Santo (calle de Valverde) serán aplicadas por su eterno descanso.

Su viuda la excelentísima Sra. D.ª Carmen Corcuera y Vega suplica á sus parientes y amigos le encomienden á Dios Nuestro Señor.

OCASIONES OFRECIDAS ÚNICAMENTE PARA ESTA SEMANA 16, CALLE MAYOR, 16 MUEBLES

Percheros en roble macizo, á 70 pesetas. Trincheros con mármol en roble tallado, á 100 pts. Sillas de comedor en roble tallado, elegantes formas, á 20 pts. SILLAS DE COMEDOR EN ROBLE TALLADO, CON ASIENTO Y RESPALDO DE CIERRO, A 25 PESETAS. Magníficos espejos, marcos en roble tallado, lunas biseladas, á 100 pts. Armarios de luna, desde 200 pts. Camas de matrimonio, lo más superior, palosanto, á 250 pts. Sillas de antesala en roble macizo, á 17 pts. Cuatro mesitas para té, grabadas en oro las cuatro, 60 pts. Entredores ricamente incrustados en maquetaria y mosaicos, á 190 pts. Mesas cuadradas, auxiliares de despacho, roble, á 90 pts.

TAPICERÍA

Sillera idem superior brocatel de seda, 600 pts. Preciosas sillas volantes, tapizadas en brocatel, á 22 pts. Bonitos portiers tapices, á 30 pts.

OBJETOS DE ARTE HAY UN INMENSO SURTIDO QUE SERIA LARGO DE MÉRAR. CITAREMOS PRINCIPALMENTE: Varios juegos de relojes y candelabros, desde 70 pts. Escritorios de bronce legítimo, á 15 pts. Lámparas de despacho, á 14 pts. Suspensiones con cuatro lámparas para comedores grandes.

MAYOR, 16

NUEVA APLICACION DEL MODERNO INVENTO DESCONOCIDO EN TODA EUROPA

Que consiste en haber hallado el procedimiento sobre el cual tanto se ha trabajado en el extranjero (sin obtener resultado) de fijar en los espejos, no en su superficie, sino en su parte interior, trabajos artísticos tan exactos e inalterables como los que el publico ha tenido ocasión de apreciar en la

EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

on la que estuvieron FUERA DE CONCURSO. La prensa en general y las personas inteligentes nos tributaron sus más entusiastas aplausos y felicitaciones. El Excmo. Ayuntamiento de Genova, cuna del inmortal Colon, y Excmo. Ayuntamiento de Barcelona, á quienes entregamos una muestra de nuestros primeros trabajos, que consisten en la copia del monumento á Colon, erigido en Barcelona, nos colmaron de elogios, escuchando de los labios de aquella primera autoridad: "que allí, donde guardaban los preciados recuerdos de su preclaro e ilustre hijo, allí depositarian nuestro delicado y nuevo trabajo." Ahora bien, fruto del continuo estudio y vencidas algunas de las dificultades que en los primeros momentos se presentaron, venimos hoy á ofrecer al publico inteligente nuestro nuevo espejo del monumento á Colon en colores.

ESPEJO DE CRISTAL BISELADO CON DECORACION ARTISTICA EN COLORES

en el cual puede colocarse interiormente, mediante un sencillo mecanismo y sin destornillar el espejo, el

RETRATO DE UNO MISMO

que queda absolutamente resguardado y cercado por una magnífica orla en colores inalterables de bellísimo efecto. Estos espejos, únicos en su clase, como asimismo los del monumento á Colon, miden 38 centímetros de alto por 21 de ancho y de 3 á 7 milímetros de espesor, biselados tan delicadamente como los de grandes tamaño y preciosos exorbitantes. Van fijados por medio de clavos de cristal en un respaldo de fina madera de caoba barnizada y tienen adornado un pie que permite colocarlos en una mesa tocador ó colgados, sirviendo al mismo tiempo de porta-retratos, espejo para uso y objeto artístico. Como es relativamente poco el número que para la venta al detall tenemos dispuesto, y queriendo que el publico inteligente pueda apreciar antes de servir los pedidos que de diversos puntos tenemos, hemos convenido poner por algunos días, hasta el 3 de marzo, ÚNICAMENTE LA VENTA EN ESTA, calle de Carretas, 33, sastrería de El Progreso, y para que los suscritores de este periódico puedan obtenerlo, mediante el adjunto vale y acompañado de la insignificante cantidad de pesetas OCHO, que es la mitad de su valor intrínseco.

Como no es el lucro lo que nos impulsa y si la idea de dar á conocer estos artísticos espejos, advertimos que sin este vale es inútil pedirlos, á no ser que se pague el valor total de los mismos, ó sea 16 pesetas uno.

Los de provincias acompañarán al vale DIEZ pesetas, siguiendo estas instrucciones:

1.º Especificarán con claridad cual de los dos espejos desean.—2.º Indicarán la estación de ferro-carril donde desean sea facturado, remitiéndoles el talon adonde indiquen. Los espejos irán perfectamente embalados y en su correspondiente caja.—3.º Los pedidos se harán á D. JOSE XIRINACH, Carretas, 33, sastrería de EL PROGRESO, Madrid, debiendo ir acompañados con letras del Giro Mutuo.

ADVERTENCIA.—No pudiendo hacerse los envíos en un solo día, suplicamos á nuestros suscritores y lectores, que después de hechos sus pedidos á D. José Xirinach, no escriban cartas, puesto que recibirán el espejo cuando les corresponda en turno, segun el numero de orden.

¡¡GRAN EXPOSICION DE MUEBLES!!

Magníficos salones-gabinetes de última novedad y toda clase de muebles de lujo, SIN COMPETENCIA POSIBLE. COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3, TELEFONO 676.

¡NUEVO! ¡NUEVO! MAIGLOECKCHEN (Campanillas de Mayo) El más fino de los perfumes, refrescante y muy permanente para el pañuelo. Por su aroma tan agradable, es el preferido por el mundo elegante. Solo es legítimo, si procede de su único inventor GUSTAV LOHSE 46, Jaeger Strasse — BERLIN Proveedor de S. M. la Imperatriz de Alemania. Se vende en todas las buenas perfumerías.

SE ADVIERTE Á LAS PERSONAS QUE DESEEN ANUNCIAR EN LA SECCION DE AVISOS ÚTILES DE ESTE PERIÓDICO que el precio por línea (en la que caben próximamente 30 letras) es de 2 pesetas 50 céntimos. No estrañen, pues, los que anónimamente mandan menos cantidad de la que cuestan sus avisos que no se publiquen, y envíen el verdadero importe por medio de libranza ó sellos de Correos al señor director de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, Carmen, 18, 1.º, Madrid, seguros de que serán complacidos inmediatamente.

DINERO sobre sueldos y muebles. Fuencarral, 33, pral. izquierda. Teléfono 287.

JARABE DE RABANO IODADO El mejor reconstituyente para los niños: es eficazísimo contra las escrófulas y el raquitismo, herpes, tuberculos, infartos y flogedad de carnes. Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente á la de Relatores.

PIANO. Se vende un magnífico de manubrio, gran modelo para cafées habilitados y administradores de S.º de S.º. Ocho vertical de S.º de S.º. Ocho muy barato. Preciados, 4, portería.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y PÁRPADOS Curación asegurada con la pomada de la viuda Farnier. Más de cinco años de existencia. Desconfiéis de las numerosas falsificaciones y exigid siempre la firma en la cubierta de los botes. Depósito general en Thiviers (Dordogne, Francia), y en España en las principales farmacias.

COLOCACIONES Hay de cobradores, escribanos y de encargados y administradores de los 40 rs. diarios, casa y caballo. Dirigirse al director propietario, Aduana, 26 triplicado, pl. de 1 á 3, Madrid.

OBRAS DE LOPEZ BAGO. La Prostituta, La Páida, La Buscona, La Querida, El Cura, El Condesiano, La Monja, La Señora de Lopez.—Precio del tomo, 3 pesetas. Los pedidos, en la casa editorial de D. Juan Muñoz y Comp.º, 3, Eúcar, 3, Madrid, y en las principales librerías.

DINERO BARATO SIN FARSAS sobre muebles, coches y pianos, sin retirar, sueldos y demás garantías. De 9 á 1 y de 6 á 8. TETUAN, 15, 2.º

SE DESEA POR ENFERMEDAD DE SU DUEÑO se traspara el acreditado café de Oport de Salamanca. Del precio y condiciones se informarán en el mismo.

DINERO sobre sueldos con Dineridad y reserva. Tudesco, 25, 2.º izqda.

SE VENDE UNA JARDINERA DE Cuatro asientos, calle del Acedero, núm. 18 y 20, cochera.

ALMONDA VERDAD. ARGENTINA, 9, pral. de 11 á 5.

EL SEÑOR DON CRISTINO RUANO Y VARGAS MACHUCA ingeniero industrial y vecino de la villa de Arjona en la provincia de Jaen, falleció en sus posesiones del Satallo de dicha villa el día 15 de febrero de 1889.

ALMONDA SILLERIAS, ESPEJOS y yarmarios. Fuencarral 96, 1.º

R. I. P. Su desconsolada viuda doña Amparo Prieto y Lopiz, sus hijos D. José y D. Pedro, los hermanos, madre política, hermanos políticos y demás parientes del finado, suplican á sus numerosos amigos se sirvan rogar á Dios por el eterno descanso de su alma.

ALMONDA SILLERIAS, GABINETE, armario luna, lavabos y percheros. Carmen, 32, 1.º

SE CEDEN GABINETES. RAZON Calle de Recoletos, 5, portería.

ALMONDA SILLERIAS, GABINETE y ALCOBA CON O Sino. Razon, Atocha, 112 portería

SE CEDE UN GABINETE. JACOMETRADO, 37, pral.

ALMONDA SILLERIAS, GABINETE, armario luna, lavabos y percheros. Carmen, 32, 1.º

SE VENEN JUNTAS Ó SEPARADAS dos casas en Chumbery, en 120000 pesetas. Informes, Ruiz, 26 piso primero.

ALMONDA SILLERIAS, GABINETE y ALCOBA CON O Sino. Razon, Atocha, 112 portería

SE CEDE UN GABINETE. JACOMETRADO, 37, pral.

ALMONDA SILLERIAS, GABINETE, armario luna, lavabos y percheros. Carmen, 32, 1.º

SE CEDEN GABINETES. RAZON Calle de Recoletos, 5, portería.

ALMONDA SILLERIAS, GABINETE y ALCOBA CON O Sino. Razon, Atocha, 112 portería

SE CEDE UN GABINETE. JACOMETRADO, 37, pral.

ALMONDA SILLERIAS, GABINETE, armario luna, lavabos y percheros. Carmen, 32, 1.º

SE CEDEN GABINETES. RAZON Calle de Recoletos, 5, portería.

ALMONDA SILLERIAS, GABINETE y ALCOBA CON O Sino. Razon, Atocha, 112 portería

SE CEDE UN GABINETE. JACOMETRADO, 37, pral.

ALMONDA SILLERIAS, GABINETE, armario luna, lavabos y percheros. Carmen, 32, 1.º

SE CEDEN GABINETES. RAZON Calle de Recoletos, 5, portería.

ALMONDA SILLERIAS, GABINETE y ALCOBA CON O Sino. Razon, Atocha, 112 portería

SE CEDE UN GABINETE. JACOMETRADO, 37, pral.

ALMONDA SILLERIAS, GABINETE, armario luna, lavabos y percheros. Carmen, 32, 1.º

SE CEDEN GABINETES. RAZON Calle de Recoletos, 5, portería.

ALMONDA SILLERIAS, GABINETE y ALCOBA CON O Sino. Razon, Atocha, 112 portería

SE CEDE UN GABINETE. JACOMETRADO, 37, pral.

RESERVA DINERO PRONTITUD EN GRANDES Y PEQUEÑAS PARTIDAS sobre muebles, sueldos, alquileres, al comercio crédito personal y toda clase de garantías que convengan. HIPOTECAS 6 POR 100 ANUAL BARQUILLO, 12, PRIMERO TELEFONO 191 VELOCIPEDOS "HUMBER," "RUDGE," y de las mejores fábricas inglesas de todas clases y tamaños. La Nueva Maquinaria Agrícola, Atocha, 157, Madrid.

SEGUNDO ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA MARIA DE LA CONCEPCION GAMARRA DE CODINA falleció el 20 de febrero de 1887, á los 20 años de edad R. I. P.

EL Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá ha concedido 40 días de indulgencia á todos los fieles de su diócesis por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de doña Concepcion Gamarra de Codina, y dicho santo rosario se rezare en compañía de alguna persona de la familia de la finada, 40 días más por cada uno de los misterios.

LOS QUE TENGAN TOS tomen las Pastillas infalibles del Dr. Andreu, de Barcelona, y se la quitarán al momento. Es el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce. Casi siempre desaparece la tos por completo antes de concluir la primera caja. VALE 8 RS. EN LAS BOTICAS DE ESPAÑA Y SUS ANTILLAS.

LA SEÑORA DOÑA JUANA PEREZ Y BRIONES VIUDA DE SANCHEZ falleció el día 19 de los corrientes, á los 64 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos. D. E. P. Su hijo político el presbítero D. Antonio Sanchez y Barrio, cura de la parroquia de Santa Cruz de Madrid; su hermano, sobrinos, sobrinas, primos, hermana política, hijas políticas, sobrinos políticos y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos encomienden su alma á Dios Nro. Señor, y tengan á bien acompañar el cadáver, el miércoles 20 y hora de las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Salud, 4, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio.—Se supliera el coche.

EL SEÑOR DON VICENTE SANAHUJA Y SOTILLA caballero de la orden de Carlos III y comendador de número de la de Isabel la Católica falleció el día 11 de febrero de 1889. R. I. P. Su viuda D.ª Dolores Octavio de Toledo, sus padres, padres políticos, hermano, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios, participándole que cuantas misas se celebren el día 20 del corriente en la iglesia parroquial de San Ildefonso serán aplicadas por el alma del espesado señor.